

Planeamiento de la Educación Superior: los problemas que adoptamos y supimos construir

Carlos Giordano, Fernando Tauber, Roberto Marengo,
Liliana Cornejo y María Belén Virgolini
Instituto de Investigaciones en Educación Superior (IIES) – FOLP/UNLP

aprender a transformar lo que habitualmente sirve de explicación en lo que, por el contrario, debe explicarse... que cuando uno habla de la universalidad de las ciencias, nunca debe olvidar las redes de estandarización;... que la mayor parte de los enunciados que intercambiamos durante un día no sale de la boca de nadie en particular: ¿quién los dijo? ¿a quién? ¿en qué circunstancias? ¿con qué tipo de pruebas? ¿contra quién? ¿con qué propósito? ¿desde qué punto de vista? ¿según los principios de qué disciplina? ¿con qué financiamiento?... de pronto, sabemos muy poco... lo que habitualmente se conoce como un enunciado cierto no es sino la etapa final de una controversia y, de ninguna manera, su comienzo... (en la ciencia) lo indiscutible proviene de lo discutido: ¿cogito o cogitamus? ¿acaso, durante todo este tiempo, cada pensador estuvo pensando solo?; que las evidencias solo son evidentes gracias a una gran cantidad de condiciones previas. Lo cual no equivale a decir que “uno solo ve lo que ya conoce”. Significa que uno únicamente puede descubrir cosas nuevas con la condición de aprender a hacerse sensible a lo que debe impresionar nuestros sentidos.

Bruno Latour

(en “*Cogitamus. Seis cartas sobre las humanidades científicas*”).

Buenos Aires, Paidós, 2012)

retomando un principio de método de los antropólogos ingleses (sic Latour).

Estado sistémico

La Educación Superior en Argentina es un complejo de subsistemas que aún no han conformado un Sistema, ni complejo ni simple.

Esto se agudiza cuando se observa los procesos de cada “parte”, las normativas que las definen y pretenden integrar, así como las alteraciones políticas de los cambios de gobiernos nacional, provinciales y universitarios.

De acuerdo a la Ley 26.206/06 de Educación Nacional, la Educación Superior es un Nivel que integra tanto a las instituciones universitarias como a las de Formación Superior Técnica, Artística, Docente, Social y Humanística dependientes de las jurisdicciones provinciales y de la CABA (sea cual sea su tipo de Gestión: pública o privada). En esta definición liminar no se especifican con precisión las maneras de integración, relación o alcances. Lo cual deja librado a la acción normativa de cada jurisdicción (nacional o provinciales) o institución universitaria (teniendo en cuenta la autonomía y autarquías constitucional) la coordinación o complementación.

El resultado aún es la fragmentación extrema, casi sin espacios comunes, a pesar de la norma, de las necesidades, de los análisis y de las declaraciones de políticas educativas o partidario-electorales.

A finales de 2015 se está produciendo un cambio de gobierno de los Poderes Ejecutivos nacional y provinciales, lo cual ofrece una nueva oportunidad para tomar el tema, pero esto es sólo una expresión que no es analizada ni tomada en cuenta en esta presentación .

Estado de información

Bajo el título “Políticas de Planeamiento en la Educación Superior. Presupuesto, Planes Estratégicos y Metas Educativas Globales”, nuestro grupo de investigación está estudiando el desarrollo de las políticas de planeamiento en la Educación Superior desde el análisis de los presupuestos y los planes estratégicos en función de metas educativas globales que han sido consensuadas y aceptadas para constituir el norte macroinstitucional del sistema.

Al momento del diagnóstico inicial observamos que, en el desarrollo de los estudios sobre la Educación Superior, hay una preeminencia de indagaciones o ensayos referidos centralmente a la historicidad del campo, a la organización de datos económicos y financieros en tablas comparativas sin mucho contexto de sus respectivas aplicaciones, a la presentación de indicadores o metas sólo educativas o sólo institucionales. Esta constatación sobre los antecedentes se origina, por supuesto, en una apreciación crítica pero también tributaria de dichos aportes y desarrollos que plantea la propuesta integrada que la UNLP está desarrollando hacia un planeamiento prospectivo de la Educación Superior: los presupuestos (fuentes presupuestarias, fondos materiales, ejecuciones coyunturales), los planes estratégicos (los deseos y planes institucionales sobre la actividad inmediata y mediata de la organización) y las metas educativas globales (los acuerdos y consensos de organizaciones supraeducativas o interinstitucionales).

Este trabajo reflexiona en torno al eje del “Estado de situación y procesos prospectivos en el planeamiento de la Educación Superior argentina frente a

los recientes e inmediatos cambios políticos y normativos” y específicamente sobre las problemáticas clave que la Educación Superior está condensando hacia las impostergables discusiones por los modelos de desarrollo integrales de las políticas públicas en el contexto de las intencionalidades internacionalistas, globalizadoras y cooperativo-interinstitucionalistas, que se darán más temprano que tarde.

Estado de las problemáticas clave

La siguiente enumeración destaca, no en orden prelativo de importancia, las cuestiones más complejas que advertimos en el devenir contemporáneo de la Educación Superior, en cuanto al eje económico-financiero:

1. Internacionalización

La internacionalización se relaciona con varios aspectos asociados a políticas neoliberales e involucra tanto procesos de producción científica y tecnológica como la formación de científicos, tecnólogos y dirigentes. Es necesario remarcar que cualquier proyecto político requiere ser precisado en el plano de ideas y visiones de futuro para luego ser direccionado desde los ámbitos técnicos de gestión. En el sistema de educación superior es imprescindible controlar tal proceso que abarca desde los niveles de producción intelectual que le dan sentido, hasta los niveles de ejecución que se encuentran en la cotidianeidad de la resolución de problemas. Cada resolución aloja algo de la visión que direcciona, ya sea en la forma en que el problema se plantea, ya en la definición de decisiones que propician resoluciones e, incluso, en los procedimientos de implementación. Con relación a las políticas, las más importantes por su gravitación en los últimos años son las derivadas de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior impulsada a partir del Proceso de Bolonia del año 1999. Esta idea de unificar en denominadores comunes a las universidades europeas se plantea como un horizonte para una mayor integración de las instituciones, de tal manera que se produzca un mejor aprovechamiento de los servicios disponibles y las facilidades para una mayor movilidad de alumnos y de docentes. A partir de adoptar sus líneas directrices para la definición de políticas en la educación superior en América del Sur, se

debate básicamente sobre las condiciones de aplicación, la pertinencia en relación con la especificidad del contexto latinoamericano y a la identificación de los beneficios que este proceso promovería para la solución de los principales problemas que se plantean en las instituciones públicas de la región.

Algunos actores universitarios consideran estos procesos impulsados por dinámicas internacionales como una oportunidad para mejorar y generar propuestas para la corrección de ciertos funcionamientos que permanecen inercialmente en las instituciones. Los mismos podrían legitimar ciertas demandas y actualizar reclamos de diferentes actores institucionales que conjeturan la posibilidad de modificar las relaciones de fuerza que no les fueron favorables hasta el momento, sobre todo si estos procesos traen aparejada la modificación en las estructuras de los planes de estudio tanto de grado como de posgrado. Otros, por el contrario, los ven como una amenaza por cuanto modificarían los mejores logros alcanzados en la vida académica de las instituciones, sobre todo en lo referente a la calidad de las formaciones que se ofrecen, según parámetros ya incorporados en la cultura institucional y verificados a la hora de ser evaluados socialmente. Sin definir a priori la posición, lo que es evidente es que no se las puede dar por válidas y beneficiosas por el solo hecho de provenir de otros países, en los cuales dieron resultado, ya que sus historias, procesos históricos y conformaciones académicas resultan muy diferentes a los de Latinoamérica y, si bien funcionaron sobre la base de esa referencia, los procesos impulsados tuvieron una especificidad propia que resta ser captada desde parámetros propios.

Pero la objeción más atendible a la internacionalización proviene de sectores que reservan la posibilidad de unir la actuación de las universidades a los procesos sociales inscriptos en cada una de las configuraciones nacionales. Es decir, las reservas se generan a partir de la concepción de que tener instituciones más integradas a espacios internacionales deriva en una menor vinculación con los procesos sociales locales y a necesidades del desarrollo nacional, habida cuenta de que esta integración a propuestas internacionales se hace desde espacios y situaciones asimétricos que ofrecen, en los procesos de integración, lugares subordinados en cuanto a la definición de políticas

académicas y configuración de campos científicos con contenidos propios de los actores dominantes, que basan su legitimidad en procesos simbólicos de reconocimiento impuestos desde parámetros definidos por ellos mismos. En esta misma tesitura se ubican quienes desde una actitud defensiva sostienen que las modificaciones y las dinámicas de los campos académicos deben provenir desde el interior de las instituciones que los contienen o de la comunidad científica o profesional a la que se encuentran asociados. Estas posturas, que defienden la autonomía y autodeterminación de los campos académicos, rechazan las injerencias externas y procuran dejarlas libradas al juego de fuerzas internas para mantener sus lugares en las respectivas posiciones dentro del campo académico. Lo que no queda claro en estas posturas es cuál es el motor, la dirección o el sentido del cambio en las instituciones universitarias. Esto lleva a preguntarse por el lugar que ocupan dichas instituciones en las sociedades contemporáneas. Desde los que las conciben como comunidades académicas destinadas a la reproducción de planteles científicos, a quienes las conciben como formadoras de profesionales destinados a la burocracia estatal o al desarrollo productivo del sector privado, la cuestión es que todo direccionamiento es el resultado de una pugna que se resuelve en cada coyuntura, y del reflejo sobre las referencias simbólicas que acaparan ciertas instituciones que, por su disponibilidad de recursos y buenas tradiciones propagandísticas, actúa como un factor-imagen en esas pugnas. En ocasiones estas referencias pueden ser dinamizadoras de cambios y procesos de mejora, otras, por el contrario, se utilizan para afirmar reflejos defensivos de mantenimiento de las posiciones relativas o la preeminencia de vinculaciones con intereses corporativos que se asocian a la actividad académica para su beneficio sectorial. De todas maneras es innegable que estas referencias actúan de manera gravitante como factor de legitimación de los cambios o para cristalizar las configuraciones alcanzadas. De hecho, el intercambio y los vínculos que son parte de la comunidad académica no se agotan en los límites nacionales y suelen ser provechosos para la investigación científica y la actualización de conocimientos. Pero los procesos que devienen de otras situaciones, como los impulsados por la constitución del Espacio Europeo de Educación Superior, como espacio común para los países que forman parte de la Unión Europea, pueden ser impropios para ser adoptados por las

instituciones ubicadas en otras latitudes, aunque no dejen de ser atractivos como maneras y formas de integración y vinculación. Por eso deben ser analizados con detenimiento y tenerlos en cuenta en el horizonte de las dinámicas de las propias comunidades académicas. En lo que parece haber coincidencia respecto a tanta cautela es que a más internacionalización se corren riesgos tales como la pérdida de pertinencia para los problemas locales en la subordinación a intereses definidos en otros contextos de producción.

2. Privatización

Es un hecho extendido en los países sudamericanos la fuerte presencia de iniciativas privadas en la educación superior, confirmada por la existencia de gran cantidad de instituciones formadoras de este sector. Si bien esta situación no se observa con total intensidad en la Argentina, cuyas políticas de Estado sostienen la gratuidad como emblema de los estudios superiores de grado y mantienen la iniciativa pública en la cobertura, otros países, como Brasil, delegaron en la educación superior privada la responsabilidad de mantener una cobertura amplia, destinando las instituciones públicas de nivel superior a la excelencia asegurada por medio de una rígida selectividad. Privatización y selectividad van de la mano en estos diseños que mantienen un vector gravitante sobre el sistema al que suelen asociar con parámetros de excelencia y calidad, aunque esto opera más como un recurso propagandístico de la actividad privada que como una realidad tangible. En efecto, en este plano se trata de una manera de descalificar las políticas de cobertura amplia e inclusión que se sostienen sobre la base del ingreso irrestricto. Sin embargo, en Argentina la Ley de Educación Superior (N° 24521) de inspiración neoliberal, autoriza el arancelamiento de los estudios de grado pero mantiene una fuerte regulación sobre la actividad privada en el nivel superior, lo que redundó en que las universidades nacionales cubran aproximadamente los dos tercios de la matrícula universitaria. Asimismo, casi la totalidad de la investigación básica y aplicada, como los desarrollos tecnológicos, también se realiza en las instituciones públicas. La acción de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau) fue clave en este proceso debido a que la ley vigente le otorga el rol de órgano regulador del funcionamiento de estas

instituciones. Con lo cual la gratuidad, la cobertura y la regulación funcionan de manera articulada para mantener una expansión limitada de la actividad privada en el sector de formación universitaria. Pero la privatización vista en proceso histórico es un hecho marcado en los sistemas educativos sudamericanos. Sea por la falta de regulaciones estatales y las políticas neoliberales o por la falta de políticas de expansión en la cobertura de las universidades públicas que, desde esta perspectiva, fueron o debieron estar reservadas para la captación de las elites sociales que poseyeran los recursos para afrontar el gasto de los estudios superiores, se hizo posible la apertura de instituciones universitarias orientadas al lucro a partir de la cobertura limitada. Esto conforma un doble circuito en el sector: lo público, destinado a las elites, y lo privado, dedicado al lucro en función de una demanda social de cobertura creciente. Las políticas de Estado, vale decirlo, son las que convalidan esta situación de proponer, bajo las reglas de la precariedad del mercado, el derecho a más y mejor educación de los sectores sociales que están en condiciones de recibirla pero no cuentan con los recursos para solventarla. Es así que a la privatización se asocian las políticas de cobertura, de acceso y de formación de nivel superior. En este sentido el rol de las instituciones públicas y del Estado resulta central: en la medida en que se decide generar más restricciones se deja librado este sector al juego de la oferta y la demanda, que se autorregula en función de la rentabilidad de la prestación. Y, como en todo sector donde priman las reglas del mercado, se generan fuertes desigualdades sociales en el acceso a la formación que queda signada por los recursos de que dispongan quienes resuelvan proseguir estudios superiores. Además, se genera una diversificación de la oferta que, en la medida en que se sigue esta lógica, produce una desigualdad interna, desregulada, con calidades de formación fuertemente diferenciadas. Por lo tanto tal diversificación que apoya la desigualdad en las formaciones promueve la fragmentación y una forma de funcionamiento desregulado de todo el nivel. Otra de las consecuencias posibles es la de reservar para unas pocas universidades el rol de tales, y estas mantendrían fuertes vínculos con otras, escenario que en un mundo globalizado constituiría un lugar simbólico consagrado, con pretensiones de erigirse en los únicos lugares de referencia para la producción, transmisión y formación en conocimientos de nivel superior en las áreas de la ciencia y la

producción intelectual.

3. Jerarquización

El establecimiento de escalas jerárquicas entre mejores y peores es una característica solidaria con las dos anteriores y se relaciona con la difusión que tuvieron las estrategias de evaluación internacionalizadas. Como ocurrió respecto a los sistemas educativos escolarizados, agencias internacionales se avocaron a la tarea de establecer rankings de universidades siguiendo un camino propio de la cuantificación de cualidades que no es otra cosa que asignar un puntaje numérico a las instituciones. Esta pretensión siempre resulta muy propia de estrategias de homogeneización que estuvieron presentes en las políticas neoliberales que procuraban detectar deficiencias y ponderar virtudes para impulsar reformas en quienes estuvieran por debajo en los rankings, pero a su vez reconocer y premiar a quienes consiguieran un buen posicionamiento en las calificaciones. Este tipo de estrategias lanzadas dentro de las políticas neoliberales que apuntan a las instituciones que realizan prestaciones sociales, procuran consolidar en ellas las características que son valoradas dentro de parámetros globales, en desmedro de aquellos servicios que se orientan a satisfacer demandas locales o emprendimientos sociales que atienden problemáticas comunitarias cuyos resultados deben ser valorados en relación con su aporte de impacto local o regional. Por lo cual este tipo de calificaciones en el nivel superior corre el riesgo de direccionar las decisiones políticas del sistema o de las instituciones hacia aquellos aspectos que son valorados por las consultoras que toman este tipo de mediciones, en desmedro de otras decisiones que acentuarían su acción en problemas nacionales. A su vez, la confección de rankings institucionales impacta sobre la totalidad de la producción en educación superior ya que, si bien una institución puede estar bien posicionada respecto a la articulación con las comunidades científicas e intelectuales a nivel global, por el mero hecho de no calificar bien en el ranking, los profesionales que egresan de la misma quedarían en posiciones relativas de menor valor respecto de aquellos que son formados o ejercen la docencia en otras mejor posicionadas. El problema técnico de la calificación de una institución de nivel superior, donde se realiza una serie de producciones muy

difíciles de ponderar en lo que respecta a su aporte social, es insalvable desde el punto de vista de la relación entre investigación, producción científica e intelectual, formación de profesionales, científicos e intelectuales y transferencia de resultados a la sociedad y productos tecnológicos. Todos estos rubros, que así mencionados no alcanzan a cubrir todos los productos posibles, hacen que la reducción a la calificación sea una tarea de extrema simplificación y síntesis, que solo podría hacer quien fije un parámetro institucional y califique sobre este parámetro, lo que no es otra cosa que un sistema que califica homogeneizando, siguiendo sus propios criterios de asignación de valores numéricos por los que mide y pondera. Este tipo de jerarquización opera como una calificación descalificadora, es decir cuantifica aun lo que es netamente cualitativo, no da explicaciones causales sobre los resultados que se alcanzan, construye índices sobre la base de condensaciones que no siempre utilizan ponderaciones razonables, si esto fuera posible, y finalmente alcanza una calificación numérica que no siempre representa lo que cada institución produce, y, sobre todo, las causas y condicionamientos de lo que produce. Es muy difícil, por ejemplo, calificar a las universidades públicas brasileñas y las argentinas en un mismo registro que consigne matrícula y el egreso, si se no se tiene en cuenta que la Argentina tiene ingreso directo y gratuito del nivel secundario a los estudios de grado. Es así que las instituciones brasileñas se presentan mejor posicionadas en su rendimiento si se comparan las tasas de egreso con la matrícula inicial, pero en términos de producción científica e intelectual la Argentina tiene una mejor posición si se tiene en cuenta, por ejemplo, la cantidad de Premios Nobel obtenidos por egresados de universidades públicas. Ambos indicadores son falaces si se trata de demostrar lo que cada universidad es, produce y, sobre todo, las razones que dan cuenta de esa producción. Otra cuestión diferente es generar trabajos comparativos que valoren los resultados y detecten puntos de desarrollo para mejorar el funcionamiento institucional, de tal manera que se puedan forjar proyectos de colaboración convergentes o complementarios con una proyección regional. Es así que consideramos que la confección de rankings solo alimenta relaciones competitivas bajo la premisa de que este tipo de vinculación genera una sinergia positiva. Además de ser esta una premisa que no se verifica en la realidad, produce, por el contrario, una desigualdad aún

mayor dentro del sistema al jerarquizar a quien establece los parámetros y descalificar al resto.

4. Mercantilización

Otra de las tendencias estructurales de la presente etapa se relaciona con los resultados específicos vinculados a una sociedad configurada sobre la base de considerar al conocimiento como elemento central para su constitución y funcionamiento. Existe la coincidencia de variados autores en destacar esta centralidad, unas veces como información y otras como conocimiento, aunque aquí la vamos a tratar de manera indistinta. La centralidad se vincula con el desarrollo actual del capitalismo que incorpora a sus formas productivas tecnologías que son producto del desarrollo del conocimiento científico, sobre todo en relación con la producción de las ciencias básicas y al uso de la información como un insumo central para la organización del trabajo. La nueva organización del trabajo caracterizada por el posfordismo impacta incluso sobre las categorías laborales y tiene a esos desarrollos tecnológicos en la base de las transformaciones. La instantaneidad del intercambio informacional, la velocidad con que se produce, la accesibilidad y la disponibilidad que tienden a borrar la frontera entre lo público y lo privado en la vida de los individuos, entre lo que debe ser resguardado y lo que se debe ser expuesto, entre el derecho a la información y la libertad de publicación, la codificación del material biológico y la manipulación de nuevos objetos a nivel de sus mínimas unidades, obligan a procesos de interpretación muy veloces en los que se impone como una necesidad la automatización de las codificaciones y de los procesos, y la producción de instrumentos para la decodificación, integración y síntesis de datos. Estas profundas reformas que se observan en la organización de la producción económica y, como vemos actualmente, en el funcionamiento y gestión del Estado, tienen un impacto directo sobre las instituciones dedicadas a la producción de ese insumo básico y de los instrumentos interpretativos que, en cuanto tales, cobran valor económico. Pero tras esta nueva situación vale la pena detenerse en esta cualidad en la medida en que, introducido en esta lógica, el conocimiento toma valor de cambio y, por lo tanto, se configura como una mercancía que supone un espacio social de intercambio. Esta dinámica

hace que los centros de producción de conocimientos y de los instrumentos interpretativos sean demandados por las organizaciones del campo de la producción y la economía, sea para adquirir estas producciones o en pos de formar sus propios centros dentro de las unidades productivas donde incorporan sus propias referencias interpretativas, pero para cuyo funcionamiento requieren de los profesionales formados. La robotización y la automatización de los procesos productivos fueron las transformaciones más notorias donde se reemplazó la fuerza de trabajo intensiva de la que era portador el trabajador por una fuerza de trabajo puesta ahora en la acción de máquinas. Esto desplaza a la acción humana de la mano obra a las tareas de control, dividiendo de una manera diferente la actividad productiva. Si bien en ciertos segmentos todavía se sigue requiriendo de la acción humana directa, los segmentos ya reemplazados por dispositivos automáticos requieren de una acción humana que programe esos automatismos, genere los dispositivos de control y resguardos, codifique en información las acciones y diseñe nuevos dispositivos para actuar en diferentes contextos. Este desplazamiento de la acción humana de lo material a lo simbólico hace que no solo se requieran nuevas capacidades –“competencias”, en el lenguaje mercantilista–, sino nuevos conocimientos y capacidad de producirlos. La sociedad de conocimiento se erige como una nueva utopía de organización del trabajo, basada en los de “cuello blanco”, calificados y desligados de la producción directa de manufacturas o la manipulación de objetos a escala de los sentidos humanos. Esta nueva manera de concebir la producción y su vinculación con los centros de producción de conocimientos básicos, delega en los espacios públicos la investigación básica que requiere esfuerzos sostenidos en el tiempo, alto riesgo y costos de mantenimiento, y se reserva la internalización de las producciones aplicadas en tecnologías o la obtención de prototipos para el formato final del dispositivo. En relación con los tecnólogos, se trata de cooptarlos antes de finalizar su formación para sumarlos a las unidades productivas, cuyos segmentos no siempre se encuentran integrados en una misma localización, por lo cual se requiere un trabajador con capacidad de movilidad y flexibilidad para adaptarse a diferentes contextos. Esta nueva forma organizativa tiene su impacto institucional en los niveles superiores y establece nuevas maneras de vinculación que determinan nuevos modos

organizativos y resguardos que deben tomar las instituciones públicas para no provocar un drenaje de recursos públicos para el exclusivo aprovechamiento del sector privado. En otro plano, el propio de la producción del instrumental interpretativo, se trata de asociar centros de recolección y procesamiento de información que ofrecen el producto de base a una demanda de potenciales adquirientes supuestamente interesados en controlar y disciplinar procesos sociales, lo que le otorga una dimensión política de relevancia. Sin necesidad de aludir a la figura del “gran hermano”, debe ponerse bajo sospecha la inocuidad de las configuraciones informativas de libre acceso, debido a que esas verdaderas plataformas de exposición son el campo de trabajo para intencionalidades muy disímiles. En este campo el instrumental interpretativo juega un papel central como un invitado que permanece en la sombra de estos espacios luminosos. Y son los grandes centros de producción de este instrumental los más solicitados para procesar y extraer lo que interesa y, a su vez, para provocar e impulsar ciertos direccionamientos.

5. Financiarización

Finalmente, otra de las tendencias se vincula con el financiamiento de la educación superior. Si bien a nivel de las instituciones no se observa tanto una intervención directa del capital financiero, resulta llamativa la organización de eventos para autoridades de nivel superior auspiciados por entidades financieras. La crisis global de la economía dejó como saldo una mayor concentración del capital y una brecha más grande en términos de desigualdad social. Pero, además, de todos los sectores de la economía los que se vieron beneficiados y socorridos por fondos públicos de salvataje fueron las instituciones financieras. Una de las motivaciones para una mayor participación del capital en el nivel superior es la necesidad de sensibilizar a la opinión pública e incidir en la agenda política para que su actividad sea la beneficiada aun en tiempos de crisis. Las soluciones ofrecidas a los estados europeos con crisis económicas tienen un alto componente de ajuste sobre las actividades de la población, aun en el mantenimiento de sus actividades productivas, pero también una conservación de los compromisos financieros, avanzando este tipo de capital en la propiedad de los medios económicos. Todo este proceso

debe ser sostenido por una gran actividad en el plano del conocimiento, sobre todo del sector económico, para direccionar las decisiones que al menos dejen fuera de consideración la dinámica del capital financiero, que en los momentos críticos y desde estas perspectivas es lo que merece una mejor atención para que su actividad no decaiga. En el nivel superior esta incidencia se capitaliza en la formación de profesionales funcionales a esta lógica y en alinear a las instituciones de este nivel para que su actividad no se vea afectada o puesta en cuestión, y también para hacerlas funcionar como formadoras de sentido común económico bajo la investidura autorizada de la ciencia. A su vez, es notoria su incidencia en la creación de consorcios, portales y en la organización de eventos donde las instituciones financieras están en condiciones de ofrecerse como agentes auspiciantes.

Estado de continuidad

En el Planeamiento de la Educación Superior, los problemas que adoptamos y supimos construir siguen siendo de una magnitud tal que no es suficiente atenderlos puntualmente y a medida que producen “novedades”.

Ante cada “corte” y puesta en común, observamos que el análisis prospectivo debe involucrar los Presupuestos, los Planes Estratégicos y las Metas Educativas Globales como referencias de las políticas que se están planteando y de las cuáles los “problemas” no son anomalías sino resultados buscados. Cada vez más resultados, cada vez más prospectiva crítica.

Diciembre de 2015.